REPÚBLICA DEL PERÚ

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR
N° de Registro: 4198 Fecha: 17062019

Resolución Ministerial

N° 215 -2019-MINCETUR

Lima, 14 de junio de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2018-MC, se crea el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, adscrito al Ministerio de Cultura, con el objeto de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, y ejecutar, articular y dar seguimiento a las acciones requeridas para dicha conmemoración, con alto valor simbólico para el ejercicio de la ciudadanía democrática y de fortalecimiento de la identidad nacional;

Que, con Decreto Supremo N° 091-2019-PCM, se aprueba el cambio de dependencia del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, del Ministerio de Cultura a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 031-2019-MINCETUR, se designó al Coordinador del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ante el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, designación que es necesario actualizar;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del MINCETUR y el Decreto Supremo N° 004-2018-MC, y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor RODRIGO CABRERA NIERI como Coordinador del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ante el Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 031-2019-MINCETUR.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo